

que ya se ha sido citado varias veces por la orden del día.  
MANISA de pocos meses habrá  
GERMAN de Americanos en el fren-

Pero ces.  
tan ahombmarino torpedea un buque  
tos y praque iba del Canadá para In-  
lo en el. Perecieron 234 personas.  
losafia al Capitán del U. disparó so-  
lo el buque ocupado en salvar a  
cultiva didos. Certificados personal-  
mana, de que el buque no llevaba  
por una ando de ninguna clase, los ale-  
corrompiguieron bombardeándolo.  
mente, los franceses prisioneros han  
por lo limados.

abusos  
bien toges 5.—Fué de mucha trascen-  
pueden la Fiesta de América cele-  
del mal en Francia. Ello se deduce de  
—Y sin arativos que los cablegramas  
mostraci an con inusitado lujo de in-  
cluir di an.

En de  
trina quon refuerzos Norte-americ-  
virtud d'Italia. Verificóse un combate  
tende ceueros británicos y submari-  
consider ganes.

tado aliser (el brazo de Dios!) ha  
na sin construir una mesquita en  
ragio a para los turcos, sus buenos a-  
mano co

Con t  
que este  
construido 6.—Los telegramas hablan  
lotosa reclusivamente de los festejos  
tipas deamericanos.

cuentra  
OE, Diango 7.—Háblase de paz. El  
por Enronso XIII se hallaría en Pa-  
Paris-Ba ese fin. Los socialistas a-  
to la es la necesitan.

portar os. 8.—El resinato de Mir-  
países se debe al estado de tensión  
los hi existe entre Alemania y Rusia.  
temana, hacer la

Preci  
este te  
mentos  
que al  
ponsabi

Y co 2.—SENADO Apruébase el 2º  
Von Gilo de la ley que prorroga el  
cota do de billetes de antiguas emi-  
sing. A razón de 100 p.p.m por 1 p.o.

Estos  
ra cla ARA Aprueba la idea del Se-  
y expli estudiar por medio de una co-  
denes a compuesta de S.S. y RR. el  
poner ema fiscal. Después de discu-  
PLANADA a Cámara aprobó el proyecto  
sus ele ergo los artículos de la ley  
ción de dena. el estudio de la bahía  
y conde y facultad al gobierno para  
pretendar los estudios del litoral del  
se ignora cuando lo pueda hacer de  
delante a completa.

no. Sus  
bles dis 3.—SENADO La comisión fis-  
que tris SS. y RR. se reunirá todas las  
protesta de 4 a 6 p. m. (aprobado).  
formula ministro de O. P. informa se  
bres va ministro de O. P. informa se  
la anti gnos puntos a el preguntados.

sos sup ARA 4º debate al P. de ley  
Será todo la memoria del fusilamien-  
rarquiza  
rie const ANTONIA SANTOS (28 de Julio  
la huma 8).—Nómbrase una comisión  
estudiar reformas al Regla-  
de la Cámara.— Se discute la  
a como pueda reducirse, de  
con el Ejecutivo, el núme-  
empleados.—Pasa en primer  
el P. de ley sobre cambio de  
que pasó en el Senado en  
les.

UN C  
Por

1.—SENADO. Informa el Sr.

Tesoro.

## REPUBLICA DE COLOMBIA



TERRITORIO ESCOLAR

DE LOS

LLANOS DE SAN MARTIN

Celebración del 20 de Julio

## PROGRAMA

de las Sabatinas solemnes en  
las Escuelas de

VARONES, EL JUEVES 18 A  
LA 1 12 p. m.

NIÑAS, EL VIERNES 19 A  
LA 1 12 p. m.

1º Fidelidad.—Canto, Esc.  
Nº 1

2º Himno a Ricaurte.—U-  
darrico Rojas

3º Examen de H. Patria  
Escuela Nº 1

4º Emigración.—Mario Ba-  
quero

5º Examen de H. Patria  
Escuela Nº 2

6º A Ricaurte.—Rafael  
Riceros

7º Himno Patriótico.—Can-  
to Escuela Nº 2

8º Examen de Geografía  
Escuela Nº 1

9º Brindis.—Varios niños  
Escuela Nº 2

10º Examen de Geografía  
Escuela Nº 2

11º A Bolívar.—Justiniano  
Gómez

12º Al ejército libertador.  
Canto Escuela Nº 1

13º A Colombia.—José A.  
Carrillo

14º Discurso por uno de  
los Directores

15º Himno Nacional

1º Himno Nacional

2º Discurso.—Saludo al 20  
de Julio.—Rosario Murcia

3º Examen de H. Patria  
Escuela Nº 1

4º Diálogo.—Para el 20  
de Julio

5º Examen de H. Patria  
Escuela Nº 2

6º Discurso.—La Bandera  
Rosalcina Leat

7º Examen de Geografía  
Escuela Nº 1

8º Diálogo cómico.—Los  
indios.—Dolores Jara y Mer-  
cedes Murcia

9º Examen de Geografía  
Escuela Nº 2

10º La sombra de Bolí-  
var a los colombianos.—  
Mercedes Murcia

11º El abrazo.—Irene Ca-  
ballero

12º Discurso por el Dr. A.  
Tapias P. en representación  
de la Intendencia

13º Canto.—La Bandera  
Colombiana

Los Directores

DECRETO N° 48 DE 1918  
(12 de julio)

grama;

2º la

se can

se can

se can

se can

se can

se can

se can

se can

se can

se can

se can